

Sección:

Secretaría de Servicios Financieros

Administrativos.

Oficio Número:

HCEG/LXI/SSFA/185/2019.

Asunto:

El que se indica.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero., a 05 de agosto de 2019.

Consejo Nacional de Armonización Contable. Presente.

Conforme a lo establecido en los lineamientos y criterios para la integración, presentación y publicación de la información que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, correspondientes al segundo periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2019, a través de la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), aplicable al H. Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero, en el reactivo D.3.7, donde se solicita lo siguiente:

Información correspondiente a Intereses de la Deuda.

En atención a lo solicitado, hago de su conocimiento que por el periodo que se informa, este Poder Legislativo, no generó obligaciones por endeudamiento con asociaciones público-privadas ni con otros instrumentos de financiamiento; en razón de lo anterior, no se presenta la información solicitada en este reactivo.

Sin otro particular, le reitero las más atenta y distinguida de mis consideraciones.

Atentamente

CONGRESO DELESTADO DE QUERRERO

LXII LEGISLATURA

SECRETARIA DE SERVICIOS FINANCIERO:
Y ADMINISTRATIVOS

Mtro. Netzahualcóyoti Bustamante Santín Secretario de Servicios Financieros y Administrativos.

C.C.P. Expediente.